REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.639.999
VILLA SALAZAR
APELLIDOS
JUAN GABRIEL
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1963
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
14-DIC-1981 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0115100-00100101-M-0071639999-20091017
0004540912A 1
2230014226

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14736025944

(415)7707212489984(8020) 000001473602594 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 3 9 9 9 9	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 3 9 9 9 9	1 9 8 1 1 2 1 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLA	SALAZAR	JUAN	GABRIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 66 A 55 A 51 BRR EL CHAGUALO

42. Correo electrónico: jugavis-45@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 4 5 7 1 3 1 4 0	3 0 0 5 1 9 3 5 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	1 9 9 6 0 1 2 9						2 3 2 0	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 26 / 15 : 25: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLA SALAZAR JUAN GABRIEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 07 de enero de 2022

Señor(a)
SENA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN GABRIEL VILLA SALAZAR identificado(a) con CC 71639999, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10262424076	1997/02/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JUAN GABRIEL VILLA SALAZAR identificado con Cédula de Ciudadanía 71639999, se inscribió en nuestro servicio el día 06/12/2005.

El presente certificado se genera el día 06/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Omnisalud
Para toda la vida

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social,a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión	
PARTICULAR MEDICINA			
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**
9998			Medellin

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
VILLA SALAZAR JUAN GABRIEL	CC 71639999	56 AÑOS	MASCULINO

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
Medellin	Medellin	UNION LIBRE

Teléfono Fijo	Dirección	Celular
5713140	CL 63A 55A - 51	3005193598

Correo Electrónico	Grado de Escolaridad	Hemoclasificación
	TECNÓLOGO	A+

IMC	Hijos	EPS
25.8	1	SURA

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
INSTRUCTOR	2020-01-21	14:24	15:23

Lugar de realización examen	Medellin

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado	
DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR	
Concepto	**MOTIVO**
CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- EXAMEN FISICO: SE REALIZA
- OPTOMETRÍA OCUPACIONAL: SE REALIZA
- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA
- EXAMEN DE AUDIOMETRIA SIMPLE O TONAL: SE REALIZA
- CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)
Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)
Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/
Usar Gafas De Corrección Optica Para Vision Cercana/
- MEDICAS PERSONALES
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Y Seguir Indicaciones Con Seguimiento Puntual De Sus Cifras Tensionales./
CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)
Ninguna/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)
Utilizar Gafas U Lentes Para Actividades Que Requieran Lectura O Manualidades Y Tambien Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes/
Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./
CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)
Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./
OTRAS RECOMENDACIONES
Ninguna/
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL
Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/
Presenta Un Déficit Visual De Cerca No Corregido Actualmente, Se Indica Al Usuario Valoracion Por Optometra Para Su Correcion./

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	- TIPO : 1	- GRUPO : D
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	NINGUNO	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	MEDICO DE P Y P, OPTOMETRA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) examenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

RUIZ HENAO WALTER OVIDIO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC 98519973
REG. 5-0501
LIC. S.O S2016060009054

RUIZ HENAO WALTER OVIDIO
98519973
R.M.: 5-0501 LIC. S2016060009054

Juan D. M.
71437999

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluída en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

Coopsana
Juntos por la salud de su familia

LABORATORIO CLINICO

PACIENTE:	VILLA SALAZAR JUAN	SEDE	CENTRO
EDAD	GABRIEL57A2M18D	MEDICO	ANGGGE MARCELA GOMEZ
HISTORIA:	71639999	SERVICIO	Ayudas Diagnosticas
ORDEN:	202012071082	EMPRESA	EPS SURA
FECHA NACIMIENTO:	19/09/1963	**FECHA INGRESO:**	07/12/2020 07:30
SEXO	Masculino	**FECHA IMPRESIÓN:**	2020-12-07 11:52:52.117

Prueba	Resultado	Unidad	Valor de Referencia
QUIMICA			
GLUCOSA EN AYUNAS	91	mg/dl	74 - 106

VALOR DE REFERENCIA EN EMBARAZADAS SEGUN LA ADA 2017:

AYUNAS: Menor de 92 mg/dl

Tecnica empleada Colorimetrica

Bacteriologa sección:

JUDY ELENA RAMIREZ MARTINEZ
Bacterióloga y Laboratorista Clínico
C.M.A. Reg. 5-2083-04

Coopsana
Juntos por la salud de su familia

LABORATORIO CLINICO

PACIENTE:	VILLA SALAZAR JUAN	SEDE	CENTRO
EDAD	GABRIEL57A2M18D	MEDICO	ANGGGE MARCELA GOMEZ
HISTORIA:	71639999	SERVICIO	Ayudas Diagnosticas
ORDEN:	202012071078	EMPRESA	EPS SURA
FECHA NACIMIENTO:	19/09/1963	**FECHA INGRESO:**	07/12/2020 07:29
SEXO	Masculino	**FECHA IMPRESIÓN:**	2020-12-07 11:52:46.023

Prueba	Resultado		Unidad	Valor de Referencia
		QUIMICA		
COLESTEROL VLDL	26		mg/dl	10 - 40
COLESTEROL HDL	28	*	mg/dl	40 - 60
HDL > 60 mg/dL colesterol HDL alto HDL < 40 mg/dL colesterol HDL bajo Tecnica empleada Colorimetrica				
COLESTEROL TOTAL	105		mg/dl	0 - 200
Conveniente < 200 mg/dL En el límite de nivel elevado 200 – 239 mg/dLElevado = 240 mg/dL Tecnica empleada Colorimetrica				
TRIGLICERIDOS	130		mg/dl	0 - 150
Limite superior alto 150 - 199 mg/dl Limite alto Mayor a 200 mg/dl Limite muy alto Igual o mayor a 500 mg/dl Tecnica empleada Colorimetrica				
COLESTEROL LDL CALCULADO	51			
Valores de referencia según (NCEP - ATP III)3 ÓPTIMA < 100 mg/dl CASI ÓPTIMA/SUPERIOR A ÓPTIMA 100 - 129 mg/dl EN EL LÍMITE DE NIVEL ELEVADO 130 - 159 mg/dl ELEVADA 160 - 189 mg/dl MUY ALTA MAYOR O IGUAL A 190 mg/dl				

Bacteriologa sección:

JUDY ELENA RAMIREZ MARTINEZ
Bacterióloga y Laboratorista Clínico
C.M.A. Reg. 5-2083-04